



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER002F : DERECHO ROMANO II
PERIODO : 2° semestre 2019
PROFESOR : Mario Correa B.
HORARIO : Miércoles de 11.30 a 12.50 y de 14 a 15.20 hrs.; viernes de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 19 a viernes 23 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 19 a viernes 23 de agosto
Feriatos	Jueves 15 y viernes 16 de agosto (suspensión de actividades UC); miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de septiembre; sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre
Periodo de Exámenes	Desde el lunes 18 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso aborda las instituciones en el sistema jurídico romano, en materia de bienes, obligaciones, fuentes de las obligaciones y en materia sucesoria en Roma, entre la época arcaica y la de Justiniano, con especial énfasis en el análisis de aquellas que han trascendido y sirven de fundamento al Derecho Civil chileno. De esta manera, el curso será un espacio que permitirá al alumno conocer y analizar críticamente el sistema del Derecho Romano de manera de conseguir una base sólida para el estudio del Derecho Civil.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 27 de septiembre
Ponderación prueba	20%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	x
Otros (Indique)	

Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	NO

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	Miércoles 30 de octubre	10%	Escrito
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	Todos los miércoles	10%	Escritos
Control de lectura	Miércoles 28 de agosto	10%	Escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Los controles semanales no admiten excusa ni se dan otras oportunidades para rendirlos. El control no rendido es un "1". Al final, se borran las peores notas, incluyendo los "1" por no dar controles, a razón de una nota cada cuatro controles.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Martes 19 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: El alumno debe justificar la inasistencia a una evaluación, a más tardar, el día de la misma. Se fijará nuevo día y hora para rendirla, siempre que la causa sea justificada a juicio del profesor y el alumno tenga buena asistencia a clases.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	x
---	---

Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones El alumno que no asista regularmente a clases, no tendrá derecho a pedir excepciones de ninguna naturaleza (cambio de fecha de evaluaciones, et.)		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Isabel Cornejo González	idcornejo@uc.cl
2	María Jesús Beckett Córdova	mjbeckett@uc.cl
3	María Paz De Carcer Ruiz-Tagle	pacitadecarcer@gmail.com
4	Fernanda Yáñez Escobar	fzyanez@uc.cl
5	Francisca Soto Capo	fbsoto1@uc.cl
6	Trinidad Larreboure Donoso	tlarreboure@uc.cl
7	Joaquín Granados Castañeda	jgranados@uc.cl
8	Tamar Tapia Ling	tbtapia@uc.cl
9	Ariel Urzúa de la Barra	aaurzua@uc.cl
10	Lucas Cerna Rodríguez	lcerna@uc.cl
11	Carmen Gloria Velásquez Rojas	covelasquez@uc.cl
12	Camila Maureira Maldonado	cmaureira1@uc.cl
13	Arturo Saffie Vega	saffiearturo@icloud.com
14	Antonia Espinosa Letelier	antonia.espinosa@uc.cl
15	Felipe Galilea Planas	felipe.galilea@uc.cl
16	Luz Gunckel Figueroa	luz.gunckel@uc.cl
17	Constanza Pinto Jugo	cpintojugo@uc.cl
-		